

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE WIYMFER & IMPORTACIONES SA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 días del mes de Febrero del 2015, siendo las 9:00 horas, se encuentran reunidos en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle Juan Barrezueta Oe2A, con la asistencia de los señores: José Enrique Rodríguez Pérez, portador de 400 acciones ordinarias y nominados de un dólar cada una, equivalente a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, y él Sr. Wilson Eduardo Tafur Montalvo, portador de 400 acciones ordinarias y nominados de un dólar cada una, equivalente a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, en calidad de accionistas de WIYMFER & IMPORTACIONES SA, conforme consta en libros de accionistas, con el objeto de realizar la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas.

Reunidos todos los socios, constituyéndose de esta forma la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, preside la sesión el Sr. José Enrique Rodríguez Pérez, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como secretario el Sr. Wilson Eduardo Tafur Montalvo, en su calidad de Gerente General de la compañía.

El presidente solicita que por secretaría se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de acciones que representan y habiéndose informado que se encuentran presentes la totalidad de capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión, conforme dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de conocer y resolver sobre los siguiente puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2014
- 2.- Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de resultados de la compañía por el ejercicio económico 2014
- 3.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2014

Deliberaciones de la Junta:

Sobre el primer punto del orden del día: Luego de dar lectura y conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el informe indicado que corresponde al ejercicio económico 2014, declarando estar de acuerdo con su contenido.

Sobre el segundo punto del orden del día: Por secretaría se da lectura del Balance general y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014. La presente Junta por unanimidad decide aprobarlos.

Sobre el tercer punto del orden del día: Los accionistas por unanimidad y con el objeto de cumplir con disposiciones legales deciden elegir al Sr. Galo Roberto Fiallos Miranda como Comisario para el ejercicio 2014.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso, para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

Forman parte del expediente, copia de la presente acta de Junta, los Balances e informe de Gerente.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, el mismo día a las 10:30 horas firmando conjuntamente con los accionistas y el Secretario que certifica.



José Enrique Rodríguez Pérez

PRESIDENTE DE JUNTA



Wilson Eduardo Tafur M

SECRETARIO DE JUNTA